



## PENDIENTES EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN



DE URGENTE  
Y OBVIA RESOLUCIÓN  
Claudia Ivett García  
@CLAUDIAIVETT

**N**os acercamos a la recta final del actual periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión. Recordemos que este inició el 1 de febrero y concluye a finales de abril. Estamos prácticamente a un mes.

Por lo anterior es muy importante que destaquemos cuáles son los temas prioritarios que están pendientes en cada una de las cámaras de nuestro Congreso en esta LXV Legislatura.

En la Cámara de Senadores, recientemente la presidenta de la Mesa Directiva, Olga Sánchez Cordero, afirmó que se hace un esfuerzo por sacar la mayor cantidad de temas rezagados de cara al cierre del periodo ordinario de sesiones.

Se encuentra entre estos temas la legislación para regular el consumo de la marihuana. Recordemos que este es un tema que se encuentra en el Congreso desde 2018. A finales de ese año la Suprema Corte de Justicia de la Nación mandató a legislar en la materia.

En la cámara baja, ¿cuál es el gran pendiente? Se encuentra en proceso legislativo la reforma eléctrica. Esta reforma enviada por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, dio paso como sabemos a que el Congreso de la Unión organizara foros de Parlamento Abierto para dar voz a especialistas, empresarios, catedráticos y a la sociedad en general.

Se tiene previsto deliberar y votar este caso hacia mediados del mes de abril en San Lázaro. Ya le informaremos oportunamente del transitar de esta reforma.

### Una más

El actual periodo ordinario de sesiones es el más corto que tiene el Congreso en el año. Recordemos que son tres meses: febrero, marzo y abril.

Sin embargo, una reforma más ya se perfila para llegar a la Cámara de Diputados durante los últimos días de abril: el presidente López Obrador anunció hace unos días, el 29 de marzo, la búsqueda de una reforma electoral. El objetivo: "Que sea el pueblo quien elija a los consejeros electorales y a los magistrados en esta materia, de manera directa".

Estamos hablando de una reforma constitucional que podría presentarse durante las próximas semanas. Con más precisión, se podría prever según datos del propio presidente de la República que la iniciativa sería enviada por el Ejecutivo federal posterior al 10 de abril, día de la consulta para la revocación de mandato.

Aquí estaremos pendientes de estas y otras reformas que podrían avanzar en la recta final de este periodo ordinario de sesiones. **V**

"El actual periodo ordinario de sesiones es el más corto que tiene el Congreso en el año".



Senado de la República

Esfuerzo por sacar temas rezagados.